

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Referencia: EX-2021-00714008- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Número:

La RD-2021-769-E-UNC-DEC#FCS, mediante la cual se designa a Ikal Blatto (DNI 36.432.195), como Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de diciembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario especificar con qué cargo se remuneraran dichas funciones.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

<u>Artículo 1º:</u> Remunerar a Ikal Blatto (DNI 36.432.195), por las funciones de Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Sociales, con un cargo de Secretario de Facultad DE (Cód. 414), a partir del 1º de diciembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2024.

<u>Artículo 2º:</u> Ikal Blatto deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de 10 "(diez) días, a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el¡Art.56º de la Ordenanza HCS Nº 12/85.

<u>Artículo 3º:</u> Protocolizar. Notificar. Publicar. Oportunamente Archivar .